



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

LICIO LÁZARO LAGOS CARRILLO, MIEMBRO CONSEJO ADMINISTRACIÓN, LAGOS CARRILLO, S.C. EN REPRESENTACIÓN DE LESAFFRE ENERGÍAS MEXICANAS, S.A. DE C.V.

TEMA:

SEGUIMIENTO OFRECIMIENTO COMISIONADOS APOYO CRE GESTIONES INTERCONEXIÓN
AUDIENCIA 18 MAYO 2017.

FECHA:

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018.

HORA INICIO:

13:10 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

14:18 horas.

UBICACIÓN:

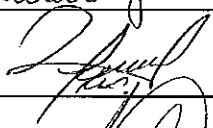
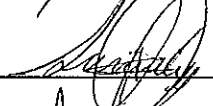
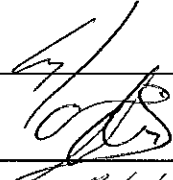
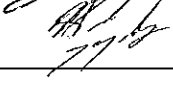
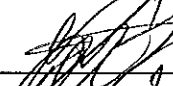
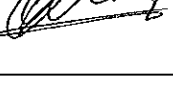
BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF**NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO****CARGO****FIRMA**

News Peniche Sala	comisionado	
Luis Guillermo Pineda Rosal	Comisionado	
Marcelino Maternal Mtz	Comisionado	
Ricardo Esquivel Bullock	JUAJ	
Héctor Beltrán Mora	UE	
JAVIER FLORES GARZA	UAJ	
Mariana C. Jiménez Mtz.	Asesora	
Alberto Lazcano Cortés	Asesor	
Ileana Villagón Lizarraga	Asesora	
Daniel Marina Maldonado Armengual	Analista	

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Judith Callejas Moreno	Asesora	
Juan Salvador Morales Carrillo	Asesor	
aurea maria fuentes morales	Directora de Área	aurea fuentes
Verónica Viviana Pacheco Estrada	Asesor.	
Mónica Rodríguez Díaz	Asesora	
Alfonso Hdez Parada	Asesor	
Edwin Cárdenas González	Asesor	
Díogenes Ceballos García	Asesor	
Ana Cecilia Navarrete González	Asesora	
Victor Antonio Preciado Méndez	Asesor	
Olivia Karina Torres García	Asesora	
José Alejandro Palmero Aguilar	Asesor	



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

SEGUIMIENTO OFRECIMIENTO COMISIONADOS APOYO CRE GESTIONES INTERCONEXIÓN
AUDIENCIA 18 MAYO 2017.

FECHA:

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

María del Rosario Gómez

Sigmax

Cliente Legal.

Jesús Calderón

Rio LEM

DIR. FISC.

Jorge Julio Cruz

SAFMEX

PROYECTOR

Rafael Sánchez

Desafre

Exente Plite

Guillermo Carlos

LEM

Miembro Consejo Asesor

Eliminado 5 firmas.
Fundamento: LFTAIP
Art. 113 fracc. I
Motivación: Por
tratarse
de información
confidencial, datos
personales

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.